



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 de Septiembre de 1982.

Expediente N° 8.339/82.

RES. N° 189/82.

VISTO:

La renuncia presentada por la Srta. FLORENCIA MARIA ALURRALDE al cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura Física II, y lo informado por la cátedra respectiva con fecha 29 / de Septiembre del cte. año;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. N° 54° / de la Ley Universitaria N° 22.207;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por la Srta. FLORENCIA MARIA ALURRALDE al cargo de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA, en la cátedra de FISICA II de esta Unidad Académica, renuncia que / debe tenerse como efectiva el 1° de Septiembre del cte. año.-

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección de Personal para su / toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVASE.-

DPTO. CS. EXACTAS
nma

Juan F. Ramos
Ing. JUAN F. RAMOS
Secretario de Ley
Departamento Cs. Exactas



Roberto Riggió
Lic. ROQUE RIGGIO
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas

Registrada en ficha y Planta